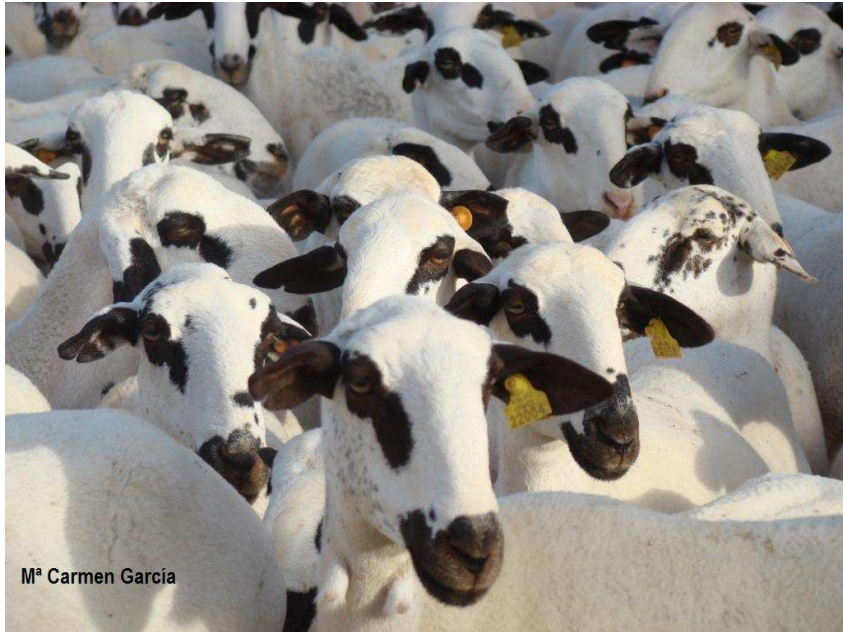




**REFLEXIÓN SOBRE EL FUTURO
DE LAS RAZAS GANADERAS
RAZAS AUTÓCTONAS EN PELIGRO DE
EXTINCIÓN: OVINO, CAPRINO Y BOVINO
17 y 18 de junio 2014**



**M^a Carmen García
Veterinaria OCA Cazorla**



M^a Carmen García



M^a Carmen García



M^a Carmen García



Nº DE RAZAS OV-CP-BOV EN PELIGRO DE EXTINCIÓN SEGÚN ARCA

BOVINO: 31

CAPRINO: 15

OVINO: 33

Microsoft Internet Explorer proporcionado por Agricultura y Pesca

https://aplicaciones.magrama.es/arca-webapp/flujos.html?_flowId=catalogoRazas-flow&_flowExecutionKey=e3s1#1002

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Favoritos Galería de Web Slice Herramienta de conversión ... Hotmail gratuito http--www.besana.es-sites...

Aplicación ARCA ...

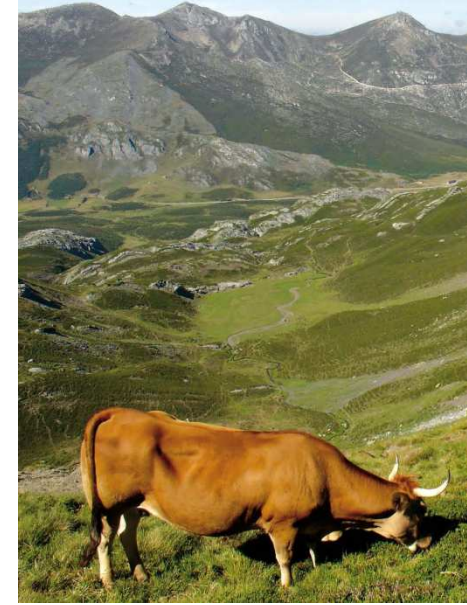
Raza Autóctona en Peligro de Extinción

Aquellas razas que se han originado en España y que se encuentran en grave regresión o en trance de desaparición, de acuerdo con los criterios establecidos a nivel nacional o internacional.

Especie	Raza
AVIAR	ANDALUZA AZUL , EUSKAL ANTZARA , EUSKAL OILOA , GALIÑA DE MOS , GALLINA CASTELLANA NEGRA , GALLINA DEL PRAT , GALLINA DEL SOBRARBE , GALLINA EMPORDANESA , GALLINA BICENCA , INDIO LEÓN , MALLORQUINA , MENORQUINA , MURCIANA , OCA EMPORDANESA , PARDO LEÓN , PENEDENÇA , PITA PINTA , UTRERANA , VALENCIANA DE CHULLILLA .
BOVINO	ALBERA , ALISTANA-SANABRESA , ASTURIANA DE LA MONTAÑA , AVILEÑA-NEGRA IBÉRICA VARIEDAD BOCIBLANCA , BERRENDA EN COLORADO , BERRENDA EN NEGRO , BETIZU , BLANCA CACEREÑA , BRUNA DE LOS PIRINEOS , CACHENA , CALDELÁ , CANARIA , CÁRDENA ANDALUZA , FRIERESA , LIMIÁ , MALLORQUINA , MARISMEÑA , MENORQUINA , MONCHINA , MORUCHA VARIEDAD NEGRA , MURCIANA-LEVANTINA , NEGRA ANDALUZA , PAJUNA , PALMERA , PASIEGA , SAYAGUESA , SERRANA DE TERUEL , SERRANA NEGRA , TERREÑA , TUDANCA , VIANESA .
CAPRINO	AGRUPACIÓN DE LAS MESETAS , AZPI GORRI , BERMEYA , BLANCA ANDALUZA O SERRANA , BLANCA CELTIBÉRICA , DEL GUADARRAMA , GALLEGA (cap) , IBICENCA (cap) , MALLORQUINA (cap) , MONCAINA , NEGRA SERRANA , PAYOYA , PIRENAICA , RETINTA , VERATA .
EQUINO ASNAL	ANDALUZA , ASNO DE LAS ENCARTACIONES , BALEAR , CATALANA , MAJORERA , ZAMORANO-LEONÉS .
EQUINO CABALLAR	ASTURCON , BURQUETE , CABALLO DE MONTE DE PAIS VASCO , CABALLO DE PURA RAZA GALLEGA , CAYALL , PINENC CATALÀ , HISPANO-BRETÓN , JACA NAVARRA , LOSINA , MALLORQUINA , MARISMEÑA , MENORQUINA , MONCHINA , POTTOKA , PURA RAZA HISPANO-ÁRABE .
OTRAS ESPECIES	CAMELLO CANARIO .
OVINO	ALCARREÑA , ANSOTANA , ARANESA , CANARIA , CANARIA DE PELO , CARRANZANA VARIEDAD NEGRA , CARTERA , CASTELLANA VARIEDAD NEGRA , CHAMARITA , CHURRA LEBRUANA , CHURRA TENSINA , COLMENAREÑA , GALLEGA , GUIRRA , IBICENCA , LOJEÑA , MAELLANA , MALLORQUINA , MANCHEGA VARIEDAD NEGRA , MENORQUINA , MERINA DE GRAZALEMA , MERINA VARIEDAD NEGRA , MONTESINA , OJALADA , PALMERA , RIPOLLESA , ROJA MALLORQUINA , ROYA BILBITANA , RUBIA DEL MOLAR , SASIARDI , TALAVERANA , XALDA , XISQUETA .
PORCINO	CELTA , CHATO MURCIANO , EUSKAL TXERRIA , GOCHU ASTURCELTA , IBÉRICO (VARIEDAD LAMPÑO) , IBÉRICO (VARIEDAD MANCHADO DE JABUGO) , IBÉRICO (VARIEDAD TORBISCAL) , NEGRA CANARIA , NEGRA MALLORQUINA .

Raza Integrada en España

Inicio Explorador Documento1 Documento2 Inbex - Mozill Adobe Re... Prioridad Estr... Microsoft Po... 9:23



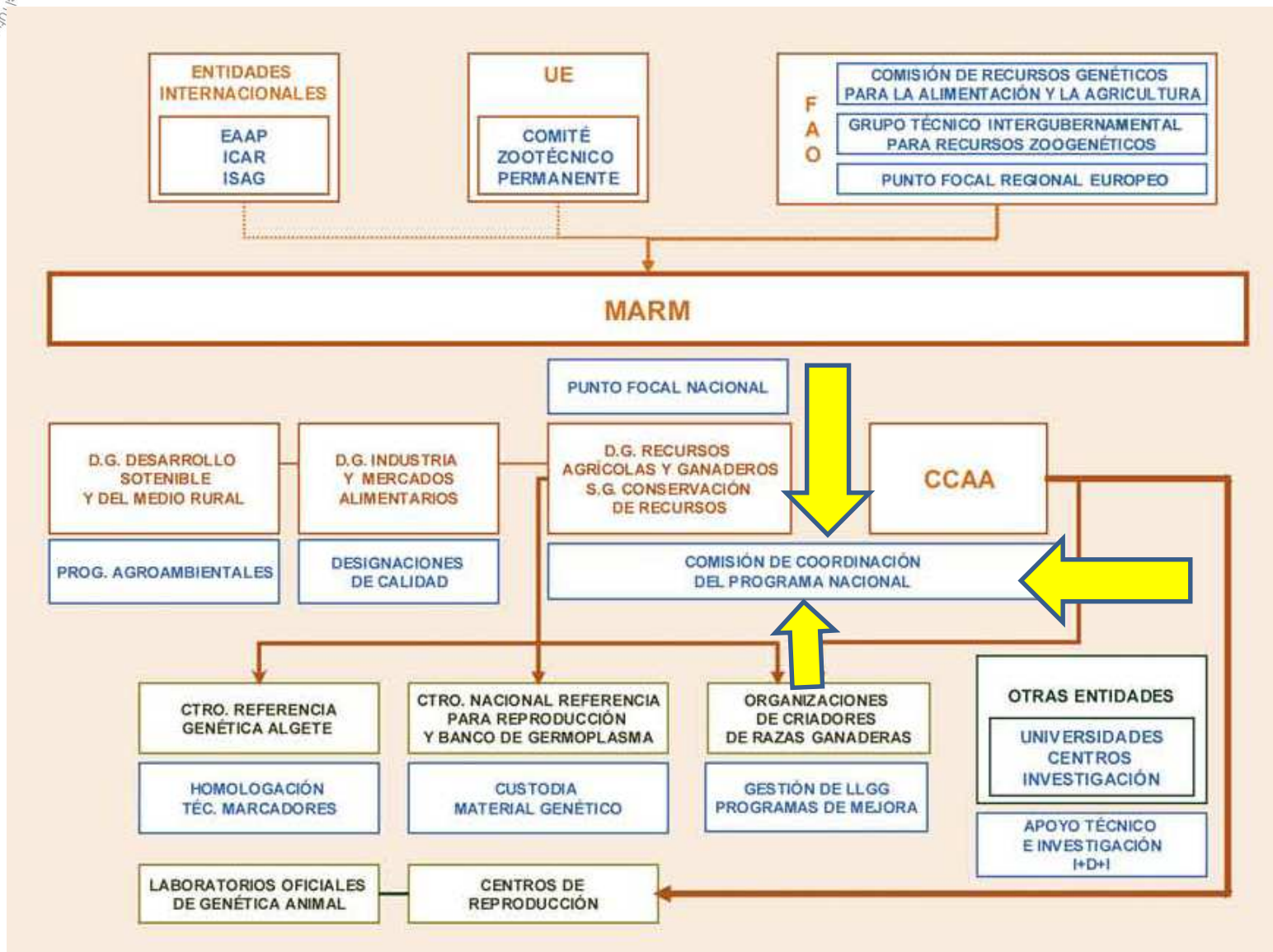
PRIORIDAD ESTRATÉGICA 4
PROGRAMAS DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL, COORDINACIÓN Y
CREACIÓN DE CAPACIDAD



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

PRIORIDAD 4: PROGRAMAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL





PRIORIDAD 4: PROGRAMAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



La Comisión Nacional de Coordinación:

Creada por el Programa nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas, es un órgano interadministrativo, adscrito al Ministerio a través de la actual Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios. Sirve como órgano permanente entre la Administración Central y las Comunidades Autónomas:

Acciones a desarrollar:

- Desarrollar las funciones de la Comisión y aprobar el Reglamento de funcionamiento.
- Crear grupos de trabajo y de asesoramiento técnico o científico.
- Establecer relaciones y participar en los programas de otros departamentos vinculados a las razas (desarrollo rural, productos de calidad y proyectos de investigación)



PRIORIDAD 4: PROGRAMAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



Grupos de trabajo de la Comisión Nacional de Coordinación para la Conservación, Mejora y Fomento de razas ganaderas. Por acuerdo de la Comisión, y tras la entrada en vigor del Real Decreto 841/2011, de 17 de junio, por el que se establecen las condiciones básicas de recogida, almacenamiento, distribución y comercialización de material genético de las especies bovina, ovina, caprina y porcina, y de los équidos, se creó un grupo de trabajo con las CCAA para su aplicación

Comisión Nacional de Control lechero. Grupos de trabajo

Asociación Europea de Producción Animal (EAAP)

Unión de Entidades Españolas de Ciencia Animal (UEECA).



PRIORIDAD 4: PROGRAMAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



Asistencia a reuniones internacionales

El ICAR es una Asociación sin ánimo de lucro, cuya sede está en Roma. El propósito general de ese organismo es promover el desarrollo y la mejora de las actividades de control de rendimientos y la evaluación genética de los animales de granja a nivel mundial.

La FAO y los recursos zoogenéticos

La S.G.M.P.G. participa en las reuniones de la Comisión y de los grupos de trabajo de la FAO que, a su vez, incluyen las reuniones de los coordinadores nacionales y las reuniones técnicas del grupo de trabajo.

El **ERFP** (Punto Focal Regional Europeo)



PRIORIDAD 4: PROGRAMAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



**Revisión y actualización del marco legal: normativas y políticas:
Proyecto de Reglamento de zootecnia**

Programa nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas.

La regulación del control oficial del rendimiento lechero.

La regulación del programa de genotipado

La regulación del comercio nacional de material genético

Proyecto de Reglamento de zootecnia

Proyecto de Real Decreto para regular los certámenes de ganado de carácter nacional



PRIORIDAD ESTRATÉGICA 5 GESTIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

PRIORIDAD 5: GESTIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

Programa de Difusión de la Mejora

The screenshot shows a web browser window with the URL <http://www.magrama.gob.es/es/ganaderia/temas/zootecnia/razas-ganaderas/certamenes-y-difusion-mejora/difusion/>. The page content is as follows:

Ganadería

- Ir a Zootecnia
- Razas Ganaderas (ARCA)**
 - Razas
 - Asociaciones de Criadores
 - Programas de Mejora
 - Pruebas de Selección de Caballos Jóvenes (PEGASO)
 - Certámenes y Difusión de la Mejora**
 - Certámenes de ganado
 - Difusión**
 - Explotación de datos
 - Establecimientos de Reproducción
 - Centros oficiales de genética animal
 - Legislación
 - Enlaces de interés
 - Publicaciones de interés
 - Manual de Usuarios
 - Privado
- Ir a Zootecnia

Difusión

Imprimir Descargar en PDF Ayuda

La difusión de la mejora es cualquier actividad desarrollada para la propagación en el resto de la población, del progreso genético obtenido en los programas de mejora.

Los programas de difusión de la mejora se regulan en el Real Decreto 2129/2008, de 26 de diciembre, por el que se establece el Programa nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas, y se conciben como el conjunto de actuaciones previstas y a desarrollar por las asociaciones de criadores de ganado selecto, relativas a:

- Asesoramiento técnico de las explotaciones.
- Formación a los ganaderos.
- Publicaciones y programas de divulgación de la raza y de sus productos y utilidades.
- Programas de distribución de dosis seminales para las pruebas de descendencia o, en su caso, de monta natural o cesión de reproductores.
- Certámenes de ganado selecto.
- Organización y venta de reproductores selectos y material genético.
- Planes de promoción y exportación.

Cada asociación presentará su programa a la autoridad competente para su aprobación.

Los programas de difusión aprobados de cada una de las razas se pueden consultar en el apartado de [información de raza](#).

Calendarios

- [Calendario certámenes ganado 2014](#)
- [Calendario certámenes ganado 2013](#)

Novedades

Nuevo Real Decreto

Protección de los animales en el momento de la matanza

[+info](#)

Destacados

[Nueva convocatoria de subvenciones para proyectos de investigación aplicada al sector ganadero](#)

(146,23 kb)

Noticias sobre Ganadería

13/06/2014

[Aprobada la aplicación de un sistema informático para el registro general de movimientos de subproductos animales no destinados al consumo humano](#)

13/06/2014

[La LIV Reunión Hispano-francesa de Sanidad e Higiene Animal y Vegetal analiza la situación de las enfermedades animales y las plagas en](#)

PRIORIDAD 5: GESTIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

Certámenes ganaderos

ARCA

[Ir a Inicio](#)

- Inicio
- Razas
- Asociaciones de criadores
- Programas de mejora
- Pruebas de Selección de Caballos Jóvenes (PEGASO)
- Certámenes y Difusión de la Mejora
- Establecimientos de reproducción
- Centros Oficiales de Genética Animal
- Legislación
- Enlaces de interés
- Publicaciones de interés
- Manual de usuarios
- Privado

[Ir a Inicio](#)

Certamen de ganado de Torrelavega (Cantabria)

En este apartado se pone a disposición del público la información correspondiente al certamen de ganado seleccionado.

Datos del certamen

Comunidad:	CANTABRIA
Provincia:	CANTABRIA
Municipio:	Torrelavega
Fecha de inicio:	20-06-2014
Fecha de fin:	22-06-2014

Datos de participación

Exposición

Especie	Raza
---------	------

Windows taskbar: Inicio, 3 Internet..., 2 Explorado..., Documento1..., Documento2..., Inbox - Mozill..., granja gallos..., PROPUESTA..., Prioridad Estr..., 9:07

EJEMPLO DE CERTÁMENES GANADEROS

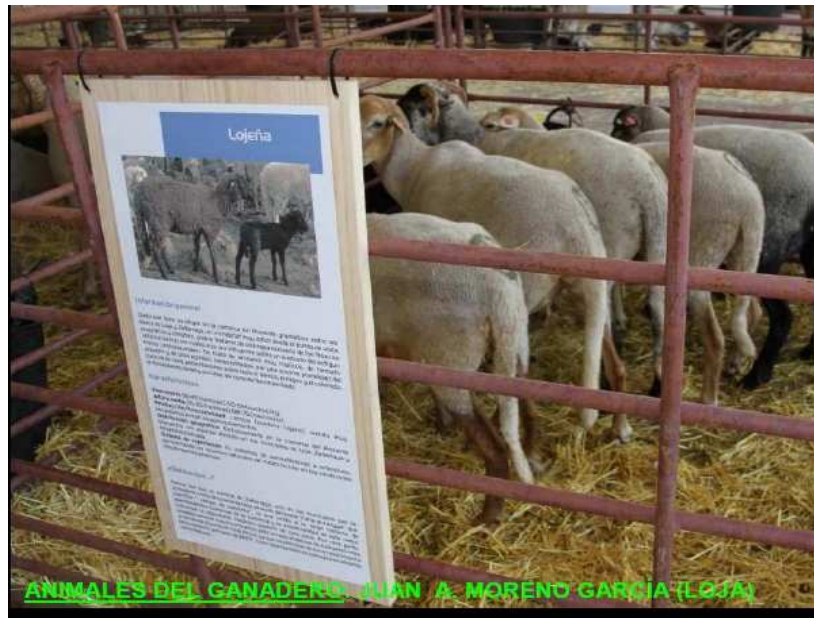




ANIMALES DEL GANADERO: JOSE S. LOMAS LOMAS (NOALEJA)



ANIMALES DE LA DIPUTACIÓN DE CORDOBA



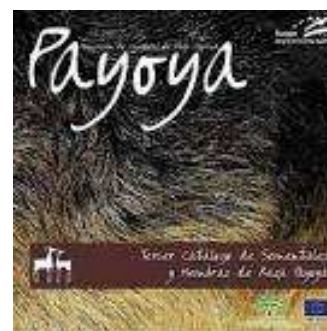
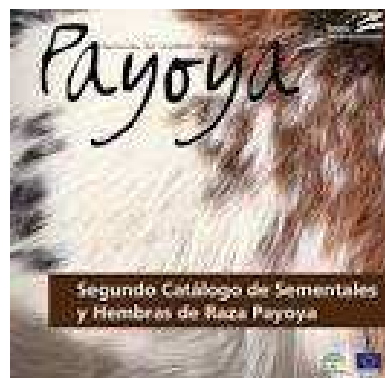
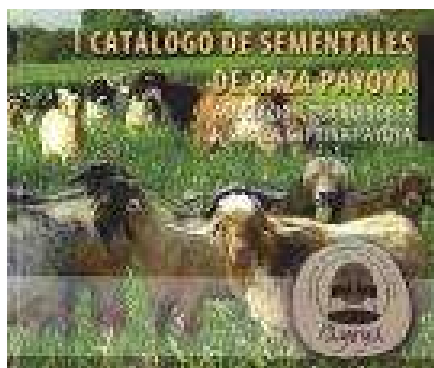
ANIMALES DEL GANADERO: JUAN A. MORENO GARCÍA (LOJA)



ANIMALES DEL GANADERO: ENCARNACIÓN CONTRERAS (CUEVA ILANTERRA)

PRIORIDAD 5: GESTIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

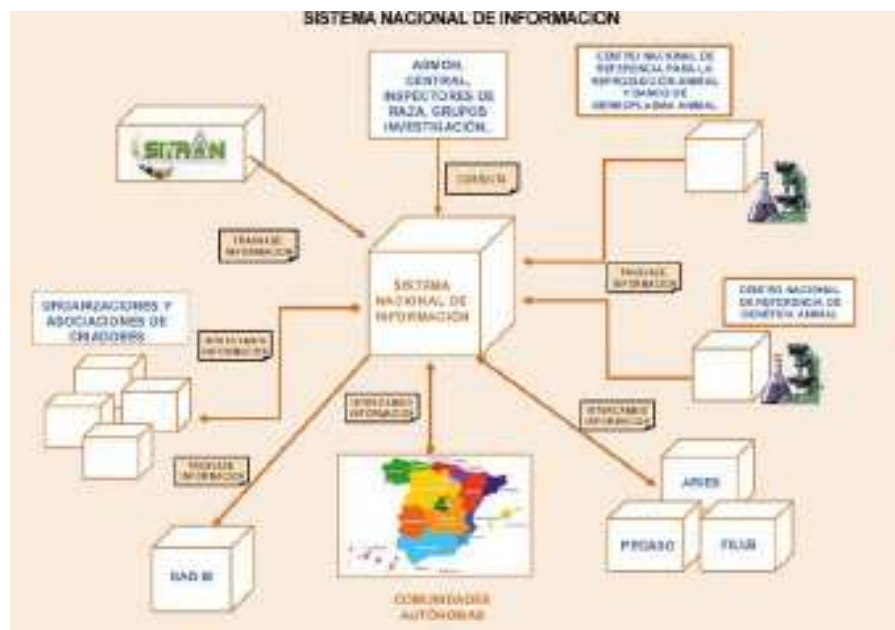
Elaboración de catálogos de sementales



PRIORIDAD 5: GESTIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

ARCA: Descripción de la evolución del sistema y utilidades

El **Real Decreto 2129/2008** contempla en su articulado el desarrollo del Sistema Nacional de Información de Razas. En este sentido, ARCA se configura como una herramienta esencial en la ayuda en gestión de datos de razas del Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España así como en la divulgación de esta información, no sólo dirigida a los profesionales del sector sino, también, al público en general





PRIORIDAD 5: GESTIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN



En los momentos actuales, el menú de ARCA dispone de las siguientes opciones:

RAZAS GANADERAS (ARCA): Funciona como “inicio” de la aplicación. En ella se recogen mediante un sistema de cajas los temas más destacados por su importancia o bien por su novedad:

Catálogo Oficial de razas.

Programas de Mejora.

Logotipo “Raza Autóctona”.

PEGASO.

Certámenes y Difusión de la Mejora.

Futu-raza



PRIORIDAD 5: GESTIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN



RAZAS:

Catálogo Oficial de Razas: contiene la relación oficial y la clasificación de todas las razas y variedades ganaderas reconocidas en España como de interés económico, productivo o social, y que se recogen en el anexo I del Real Decreto 2129/2008. Se recogen las siete categorías actuales de razas, desplegándose por especies y éstas, a su vez, en las diferentes razas. Desde el Catálogo se puede acceder a la **Ficha de Raza** (ver imagen siguiente). Ésta cuenta con toda la información referente a cada raza y se organiza en torno a seis grandes bloques:

Datos Generales.

Datos Morfológicos.

Usos y Sistema de Información.

Datos Productivos.

Datos Censales



PRIORIDAD 5: GESTIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN



Además también hay que destacar la galería de imágenes, ya comentada anteriormente, y el enlace a la página web de las asociaciones oficialmente reconocidas.

Información de Razas: se puede consultar la información de las razas puras incluidas en el Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España seleccionando en un buscador los criterios de la raza a la que desea acceder.

Explotación de Datos: A través de este apartado se puede llevar a cabo la explotación de la información relativa a los censos y registros de cada raza, pudiendo ser consultada por años y distribución geográfica.

Explotación de Datos Censales: genera un libro de Excel en el que se recogen todos los datos censales de todas las razas contempladas en el Catálogo Oficial permitiendo, además, trabajar con ellos.

PRIORIDAD 5: GESTIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

ASOCIACIONES DE CRIADORES: está disponible la información correspondiente a las Asociaciones de Criadores de animales de razas ganaderas oficialmente reconocidas en el marco de la normativa vigente para la creación o la gestión de los libros genealógicos y el desarrollo de los programas de mejora.

The screenshot shows the ARCA (Asociación de Razas Ganaderas) website interface. The main content area is titled 'Raza equino asnal ZAMORANO-LEONÉS'. It includes a 'Datos Generales' section with a table of breed characteristics and a 'Origen y desarrollo' section with descriptive text. A sidebar on the left contains navigation links for various aspects of the breed, and a right sidebar offers 'Accesos directos' to different data categories.

Nombre de la raza	Sistema	Descripción del nombre más común
ZAMORANO-LEONÉS	Castellano	Hace su nombre de las provincias donde mayor importancia ha tenido, Zamora y León, pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Origen y desarrollo
 Descripción del origen: Procede de troncos romanos y otros serios europeos (troupe serena), en concreto de aquellos que se trataban obtenidos por las regiones del sur de Europa, principalmente la península ibérica y en algunos casos animales de la mitad del norte de España.
 Localización del origen: Oeste de la provincia de Zamora.
 País de origen: España.
Distribución geográfica
 Comentarías sobre la distribución geográfica: Se corresponde principalmente con las comarcas del oeste y centro de la provincia de Zamora, como Alcaza, Tierra de Abca y Tierra del Pan. Su representación en otras provincias de Castilla y León se procesa, aunque fundamentalmente en León.



PRIORIDAD 5: GESTIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN



CERTÁMENES Y DIFUSIÓN DE LA MEJORA: En este apartado se recoge la información relativa a los certámenes recogidos en el Calendario nacional y cuenta con los siguientes subapartados:

Certámenes de ganado: en este apartado se recoge un calendario y un buscador de certámenes. Se pueden subir los datos a través de una plantilla formato Excel

Difusión: se recogen las resoluciones y calendarios anuales de certámenes de ganado.

Explotación de datos: se genera un fichero Excel para estudiar los Certámenes de Ganado que se realizan en las diferentes



PRIORIDAD 5: GESTIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN



Estadísticas, usuarios y carga de datos en ARCA

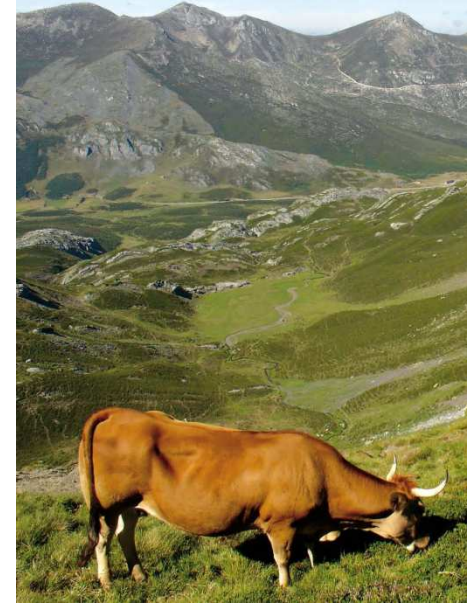
Durante el último año la página web ARCA ha recibido un total de **791.611 visitas** frente a las **544.775 durante el mismo periodo del año anterior**. Se observa un incremento de las visitas a partir de diciembre de 2013, alcanzando el pico máximo de 146.000 visitas en el mes de febrero. Hay que recordar que la fecha límite de carga de datos por parte de las asociaciones fue el 15 de febrero

•Un **perfil privado**: Es necesario un usuario y contraseña para poder acceder a la parte privada de ARCA. Además, existen diferentes tipos de roles:

- Ministerio: con 13 usuarios.**
- Comunidades Autónomas: con 40 usuarios.**
- Asociaciones de Criadores: 144 usuarios.**
- Centros de Reproducción: con 160 usuarios.**
- Otras entidades: 1 usuario.**

Existiendo, en total, **358 usuarios con perfil privado.**

Actividades de divulgación y promoción institucional



PRIORIDAD ESTRATÉGICA 6
UTILIZACIÓN SOSTENIBLE Y VÍAS
ALTERNATIVAS DE RENTABILIDAD DE LAS
RAZAS Y SUS PRODUCTOS



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



PRIORIDAD 6: UTILIZACIÓN SOSTENIBLE Y VÍAS
ALTERNATIVAS DE RENTABILIDAD DE LAS RAZAS Y
SUS PRODUCTOS



**FOMENTO DE SISTEMAS DE
PRODUCCIÓN DE RAZAS
GANADERAS AUTÓCTONAS EN
RÉGIMEN DE EXTENSIVIDAD Y
PAPEL EN LA CONSERVACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE**

PROMOVER Y APOYAR LAS EXPLOTACIONES CON RAZAS AUTÓCTONAS,
DE ACUERDO AL NUEVO MODELO DE PRODUCCIÓN EUROPEO



DE LAS 181 RAZAS EXISTENTES EN ESPAÑA 126 ESTÁN EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

M^a Carmen García

PRIORIDAD 6: UTILIZACIÓN SOSTENIBLE Y VÍAS ALTERNATIVAS DE RENTABILIDAD DE LAS RAZAS Y SUS PRODUCTOS



ASESORAMIENTO





FOMENTAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y LA CONCIENCIACIÓN PÚBLICA DE LOS VALORES NATURALES DE LAS ZONAS RURALES.



PRIORIDAD 6: UTILIZACIÓN SOSTENIBLE Y VÍAS ALTERNATIVAS DE RENTABILIDAD DE LAS RAZAS Y SUS PRODUCTOS



AUMENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN LA PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS PROCEDENTES DE LAS RAZAS GANADERAS

**EL MEDIOAMBIENTE EN EL PRODUCTO, TODAVÍA NO LO
COMPRA EL CONSUMIDOR...**

**APOYO, MEJORA A LAS INDUSTRIAS DE
TRANSFORMACIÓN... VALOR AÑADIDO**



¿SE COMPRA LA RAZA, LA CALIDAD, EL MEDIO AMBIENTE?

¿SEGURIDAD?



SEGURIDAD



CALIDAD



EL MEDIOAMBIENTE EN EL PRODUCTO, TODAVÍA NO LO COMPRA EL CONSUMIDOR.

Trazabilidad

PRODUCTOS

TODOS LOS PRODUCTOS

AMBITO OBLIGATORIO

LÁBELES DECALIDAD

1. DENOMINACIÓN DE ORIGEN
2. INDICACIÓN GEOGRÁFICA PROTEGIDA
3. ESPECIALIDAD TRADICIONAL GARANTIZADA
4. PRODUCCIÓN ECOLÓGICA
5. PRODUCCIÓN INTEGRADA
6. MARCA PARQUE NATURAL
7. MARCA CALIDAD CERTIFICADA
8. MARCA FELIX RODRIGUEZ,
9. LOGOTIPO RAZA AUTÓCTONA 100%

FINANCIACIÓN FEADER

AMBITO VOLUNTARIO



ORGANISMOS DE CONTROL Y CERTIFICACIÓN RECONOCIDOS EN ANDALUCÍA

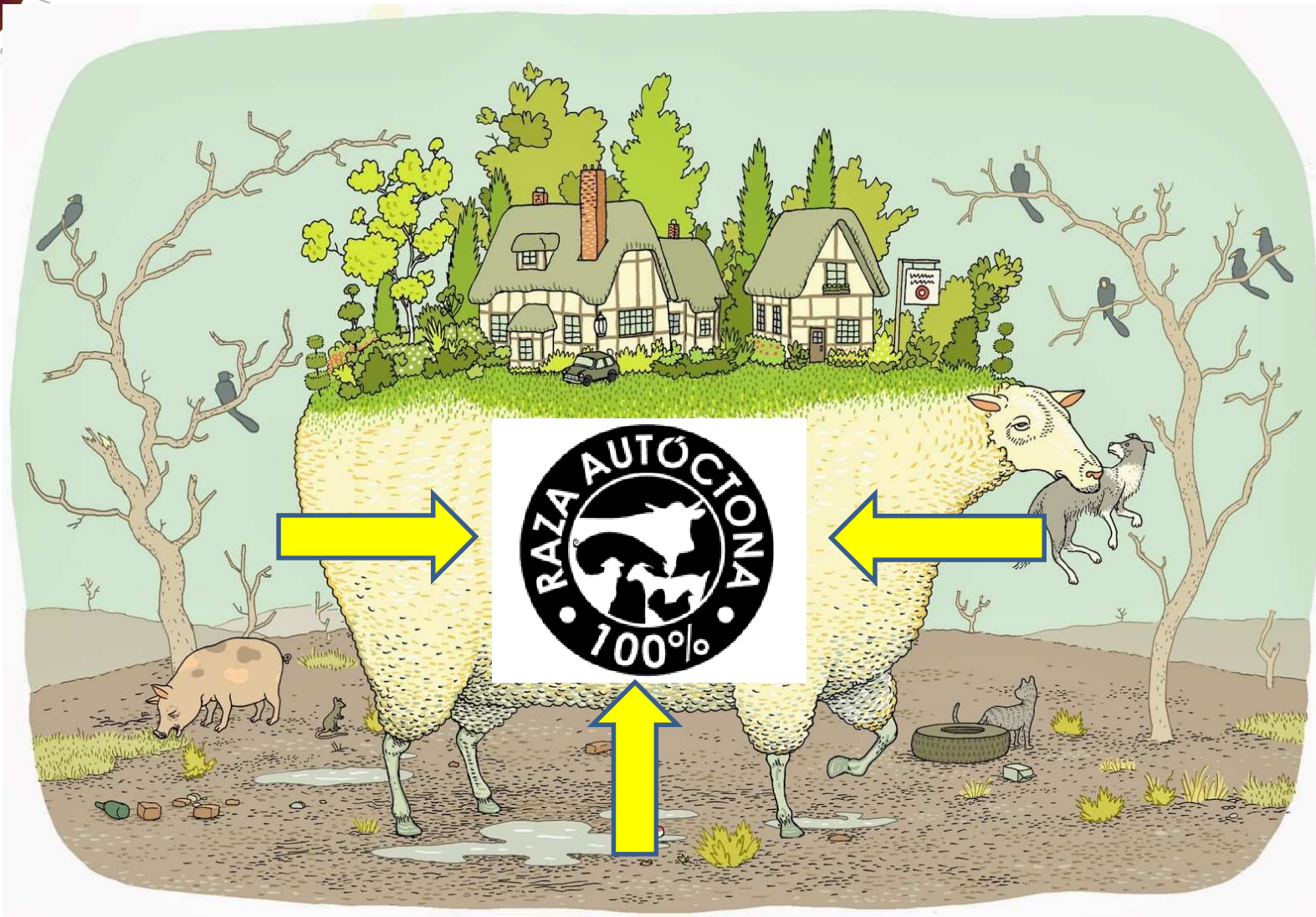
CÓDIGO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE CONTROL
ES-AN-00-AE	SERVICIO DE CERTIFICACIÓN CAAE S.L.U.
ES-AN-01-AE	SOHISCERT S.A.
ES-AN-03-AE	AGROCOLOR, S.L.
ES-AN-04-AE	LGAI TECHNOLOGICAL CENTER, S.A.
ES-AN-06-AE	CERES (CERTIFICATION OF ENVIRONMENTAL STANDARDS GMBH)



LOGOTIPO QUE OBLIGATORIAMENTE TIENE QUE IR ACTUALMENTE EN CUALQUIER PRODUCTO ECOLÓGICO

EL LOGOTIPO DE LA CERTIFICADORA ES OPCIONAL SOLO TIENE QUE IR EN EL PRODUCTO EL CÓDIGO DE LA CERTIFICADORA

PRIORIDAD 6: UTILIZACIÓN SOSTENIBLE Y VÍAS ALTERNATIVAS DE RENTABILIDAD DE LAS RAZAS Y SUS PRODUCTOS



HAY QUE INTENTAR AGLUTINAR TODA LA PRIORIDAD 6 EN ESTE LOGO



Para distinguir los productos procedentes
de nuestras razas nace el logotipo
100 % Raza Autóctona

**ASESORAR E INCENTIVAR A LOS GANADEROS A SISTEMAS DISEÑADOS
PARA MEJORAR LA CALIDAD**





PRIORIDAD 6: UTILIZACIÓN SOSTENIBLE Y VÍAS ALTERNATIVAS DE RENTABILIDAD DE LAS RAZAS Y SUS PRODUCTOS



ESTUDIO, VALORIZACIÓN Y CONTRIBUCIÓN DE LAS RAZAS GANADERAS A LA SOCIEDAD, DIVERSIFICACIÓN DE LAS ZONAS RURALES, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y ASPECTOS CULTURALES

CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA POBLACIÓN AGRARIA...RELEVO GENERACIONAL?



M^a Carmen García



PRIORIDAD 6: UTILIZACIÓN SOSTENIBLE Y VÍAS ALTERNATIVAS DE RENTABILIDAD DE LAS RAZAS Y SUS PRODUCTOS



¿QUÉ PRECIO TIENE CONTRIBUIR A LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL, CULTURAL Y GENÉTICO?

EJEMPLOS DE ALGUNOS INTENTOS.....

Ley 17/2008 de Política Agraria y Alimentaria. (BOE 07/10/2011) Art. 5 h) Proteger las actividades no recompensadas por el mercado englobadas en el carácter multifuncional de la agricultura, tales como la gestión territorial y paisajística, la protección medioambiental, y la conservación de razas de animales autóctonas y de la sociedad y cultura rural

RD 1336/2011, por el que se regula el contrato territorial como instrumento para promover el desarrollo sostenible del medio rural. (BOE 04/10/2011)



PRIORIDAD ESTRATÉGICA 7

FINANCIACIÓN



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

PRIORIDAD 7: FINANCIACIÓN

ACTUACIONES SUBVENCIONADAS (miles de euros)	2009	2010	2011	2012	2013	TOTAL 2009-2013
Ayudas asociaciones ámbito nacional	13.000	10.997	7.500	7.500	3.842	42.839
Ayudas a asociaciones de ámbito autonómico	3.326	3.020	3.473	1.721	1.482	13.022
Ayudas al control lechero oficial	4.350	3.699	3.381	1.710	1.568	14.708
Ayudas al genotipado	671	363	0	0	0	1.034
Ayudas a razas autóctonas en regímenes extensivos	31.066	13.077	9.420	7.208	3.800	64.571
Laboratorio Central Veterinaria Algete.	2.012	1.806	1.434	1.056	964	7.272
Líneas de investigación en recursos zoogenéticos (INIA)	641	472	560	243	0	1.916
Desarrollo Programa Nacional (ARCA + FILUS) y Programa Genotipado (APIES)	539	565	441	327	347	2.219
TOTAL ANUAL	55.255	33.849	26.209	19.765	12.003	147.581



PRIORIDAD 7: FINANCIACIÓN



Ayudas a asociaciones de ámbito nacional.

Ayudas a asociaciones de ámbito autonómico.

Ayudas al control lechero oficial.

Ayudas al genotipado ovino.

Ayudas a razas autóctonas explotadas en regímenes extensivos.

Costes del Laboratorio de Genética Molecular de Algete.

Líneas de Investigación en recursos zoogenéticos gestionadas por el INIA.

Programa Nacional de Conservación Mejora y Fomento de las Razas Ganaderas y Programa Nacional de Selección Genética para la Resistencia a las EETs en ovino.



PRIORIDAD 7: FINANCIACIÓN

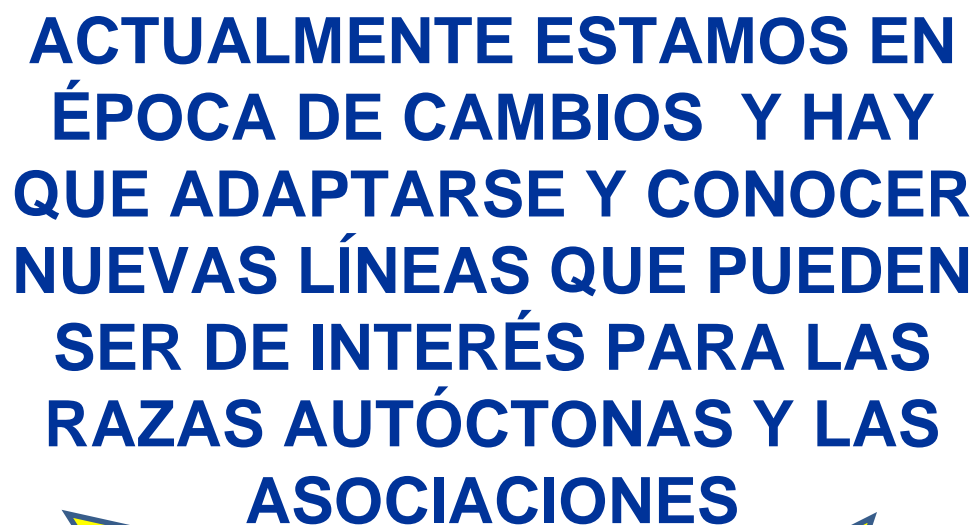


Sin embargo, la tendencia es claramente descendente, con una reducción en las ayudas cuantificadas del 78,21%, siendo una de las causas más importantes del ajuste presupuestario imperante durante este periodo, que hay que enmarcar en la política económica general de ajustes necesaria para estabilizar la economía española

No obstante, esta reducción general es más acusada debido al fuerte descenso de fondos en la línea de ayudas a Razas Autóctonas en Regímenes Extensivos, con una importante dotación al principio del periodo (alrededor del 55,87% de los fondos considerados) y una reducción durante el mismo de más del 80%. Excluida esta línea, el total restante se redujo en un 66,57%.

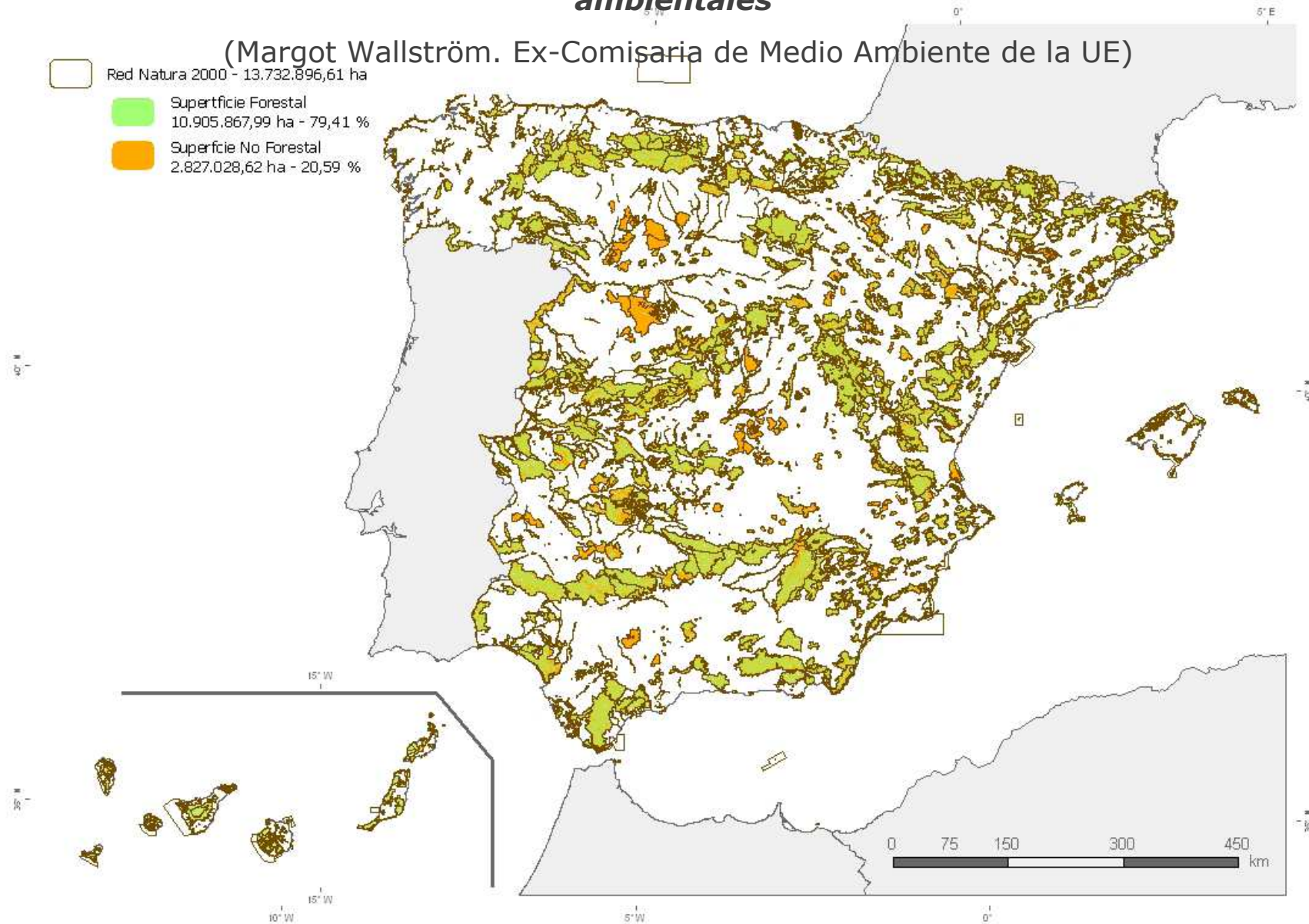
VER MEDIDAS AGROAMBIENTALES!!!





**ACTUALMENTE ESTAMOS EN
ÉPOCA DE CAMBIOS Y HAY
QUE ADAPTARSE Y CONOCER
NUEVAS LÍNEAS QUE PUEDEN
SER DE INTERÉS PARA LAS
RAZAS AUTÓCTONAS Y LAS
ASOCIACIONES**

*'Natura 2000 es un reto extraordinario: **crear una de las redes más importantes del mundo, no de reservas naturales, sino más bien de espacios gestionados por sus valores ambientales'***



Mi explotación en Red Natura 2000



- Consultar Visor Red Natura
- Dirigirse a la administración competente de la CA:
 - Plan de gestión
 - Ayudas/financiación
 - Condicionalidad/requisitos
- Otros planes y programas en el entorno

Financiación UE



Programa LIFE

Instrumento financiero de la EU para el medio ambiente

Objetivo: contribuir a la adecuada aplicación de la política medioambiental europea co-financiando proyectos piloto o demostrativos

EU LIFE + (2007-2013): 2.146 billones €

LIFE+ Naturaleza y Biodiversidad

LIFE+ Gobernanza y políticas ambientales

LIFE+ Información y Comunicación



M^a Carmen García



M^a Carmen García



M^a Carmen García



M^a Carmen García



PRIORIDAD 7: FINANCIACIÓN



La innovación en las políticas europeas.

 GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

La innovación en las políticas europeas

Estrategia Europea 2020: Papel I+i en preparación UE ante los desafíos futuros.

La reforma PAC y el H2020: DR (EIP)+ H2020 (3851M€ I+D+i reto 2 y 3081 M€ reto 5).

Iniciativa emblemática “Unión europea por la innovación”: Las EIP para acelerar la transferencia de conocimiento e innovación.



PRIORIDAD 7: FINANCIACIÓN



**Innovación y PAC.
Objetivos y prioridades de la
política de desarrollo rural.**

PRIORIDAD 4: PROGRAMAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



PRIORIDAD 7: FINANCIACIÓN

Transferencia de conocimiento e innovación

- ✓ Fomentar innovación, cooperación y desarrollo de la base de conocimiento en zonas rurales.
- ✓ Reforzar lazos entre sectores agroalimentario/forestal y la I+D+i.
- ✓ Fomentar el aprendizaje permanente y la formación profesional en sector agrario y forestal.

PRIORIDAD 7: FINANCIACIÓN





PRIORIDAD 7: FINANCIACIÓN



**EIP de la agricultura productiva
y sostenible
PAC
Horizonte 2020**

PRIORIDAD 7: FINANCIACIÓN

Objetivo

Acelerar innovación en sector agrario acorde a sus necesidades, para lograr agricultura competitiva que produzca más con menos recursos y menor impacto ambiental.

*Promoverá un sector agrícola productivo, que utilice los recursos de manera eficiente... sea respetuoso con el ma... y creará vínculos entre los conocimientos y tecnologías punteros y los agricultores, empresas y servicios de asesoramiento
(art 55. Objetivos EIP)*

Agroalimentario

Forestal

PRIORIDAD 7: FINANCIACIÓN

Financiación

Horizonte 2020 → Acciones innovadoras interregionales, transfronterizas* o a nivel UE. Desarrollo conocimiento orientado al mercado en áreas definidas por la EIP



PAC: Reglamento de desarrollo rural → Innovación en el sector a escala local, regional o nacional. Difusión en el terreno en beneficio de los habitantes del medio rural.



PRIORIDAD 7: FINANCIACIÓN



EIP de agricultura productiva y sostenible.- Ámbitos de acciones innovadoras (Comunicación)

Aumento productividad agrícola, producción y eficiencia de recursos

Innovación al servicio de la bioeconomía

Biodiversidad, servicios prestados por ecosistemas y funcionalidad suelo

Productos y servicios innovadores para la cadena suministro integrada

Consumidores: Calidad y seguridad alimentarias y estilos de vida sanos

Ciudades Inteligentes en Europa



HORIZONTE 2020

¿Qué es?
Es el programa que financia proyectos de investigación e innovación de diversas áreas temáticas en el contexto europeo, contando con casi 80.000M€ para el periodo 2014-2020. Investigadores, empresas, centros tecnológicos y entidades públicas tienen cabida en este programa. Amplíe la información [aquí](#).



HOW TO PARTICIPATE

HORIZONTE 2020

Cómo Participar
La **Guía Rápida** sobre Horizonte 2020 le permitirá tener unos conocimientos básicos sobre el programa de manera inmediata. Para obtener asesoramiento personalizado, los **Puntos Nacionales de Contacto** temáticos le ayudarán en todas las fases de la propuesta. [Acceda a la sección Cómo participar](#)



EVENTOS

MSCA Bridging Business and Research
El día 22 de mayo tuvo lugar en el Ministerio de Economía y Competitividad una jornada organizada por la Comisión Europea para fomentar la participación de las PYMEs y el sector empresarial en las Acciones Marie Skłodowska-Curie en España. [Descargue aquí las presentaciones](#)



FORMACIÓN

Programa de Especialización de Gestores en la Oficina SOST en Bruselas
El próximo Programa de Especialización de CDTI tendrá lugar desde el 2 de octubre al 28 de noviembre de 2014. El plazo límite para la presentación de solicitudes es el 27 de junio de 2014. [Más información](#)

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Junio 2014

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
						15
						22
						29

Satellite navigation - Workshop: EGNSS research and technology development
[VI Conferencia anual Vet+i: "La sanidad animal: una realidad global"](#)
JORNADA INFORMATIVA ACCIONES "Marie Skłodowska-Curie"
[Jornada: Tecnologías aplicables a la Vigilancia de Fronteras](#)

DESTACADOS

- Turquía se asocia a Horizonte 2020
- Participa como Experto

Puntos Nacionales DE CONTACTO

NOTICIAS

EVENTOS

Listas de DISTRIBUCIÓN

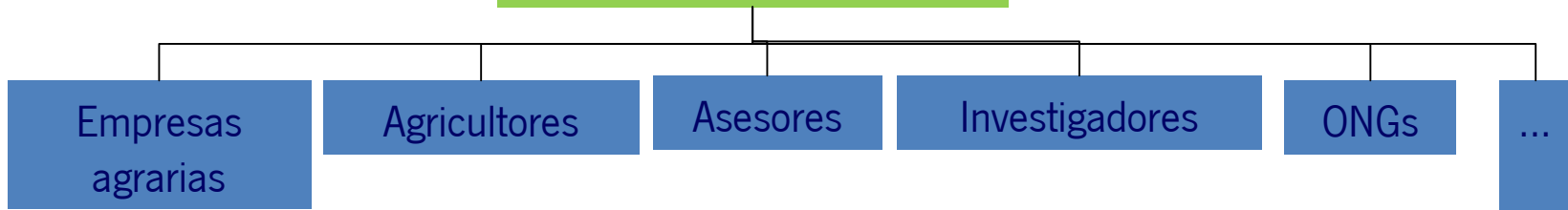
PRIORIDAD 7: FINANCIACIÓN

GRUPO OPERATIVO AUTONÓMICO



EIP-A: GRUPOS OPERATIVOS

GRUPOS OPERATIVOS



Diferentes formas de financiación:

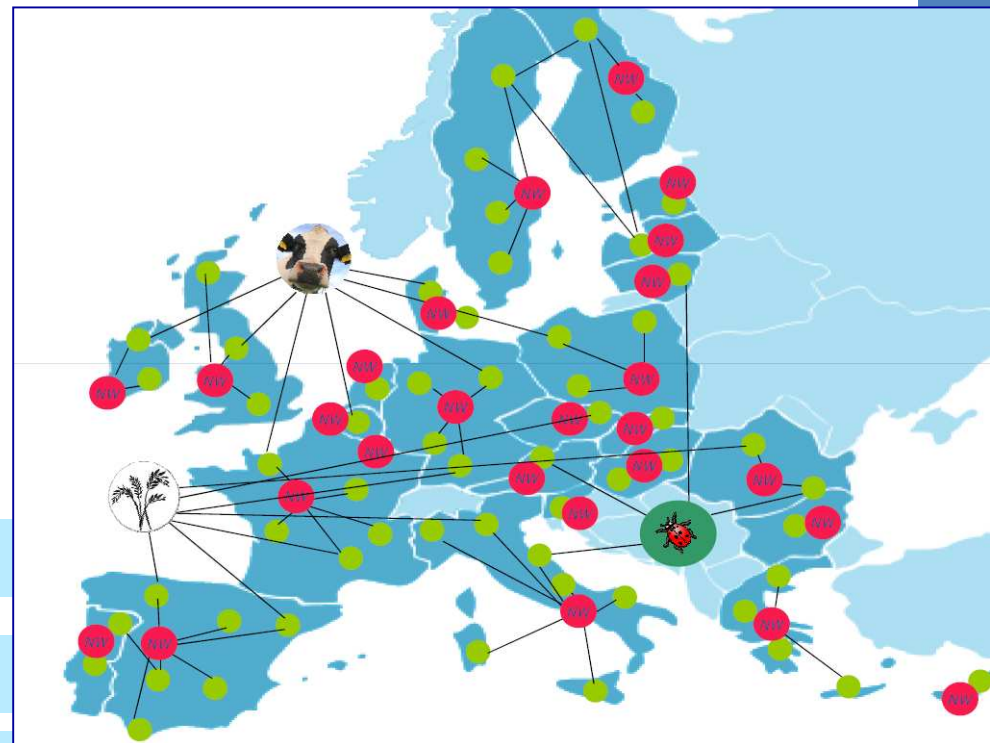
HORIZONTE 2020

Fondos Nacionales

Programas D Rural

Fondos Estructurales

Fondos Privados



● Grupo Operativo ● Redes regionales ○ Redes temáticas



M^a Carmen García



PRIORIDAD 7: FINANCIACIÓN



Agentes de innovación (*innovation brokers*)

PRIORIDAD 4: PROGRAMAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Objetivo: Dinamizar la transferencia de innovación al sector.

Definición: Persona u organización que busca y pone en contacto a actores idóneos para llevar a cabo el proyecto sin tener que estar involucrado técnicamente, de manera que actúa como agente entre 2 ó más partes en el proceso de innovación.

Actividades intermediarias: obtención información sobre colaboradores potenciales, mediación, seguimiento de actores que ya están colaborando, ayudar a obtención de asesoramiento, búsqueda de financiación...

Actores que busca: empresas, grupos investigación, fuentes financiación, entidades de asesoramiento y difusión...

Gastos de animación: art 35(5)(b): 100% intensidad ayuda

Servicios de asesoramiento: art 15(1)(b)

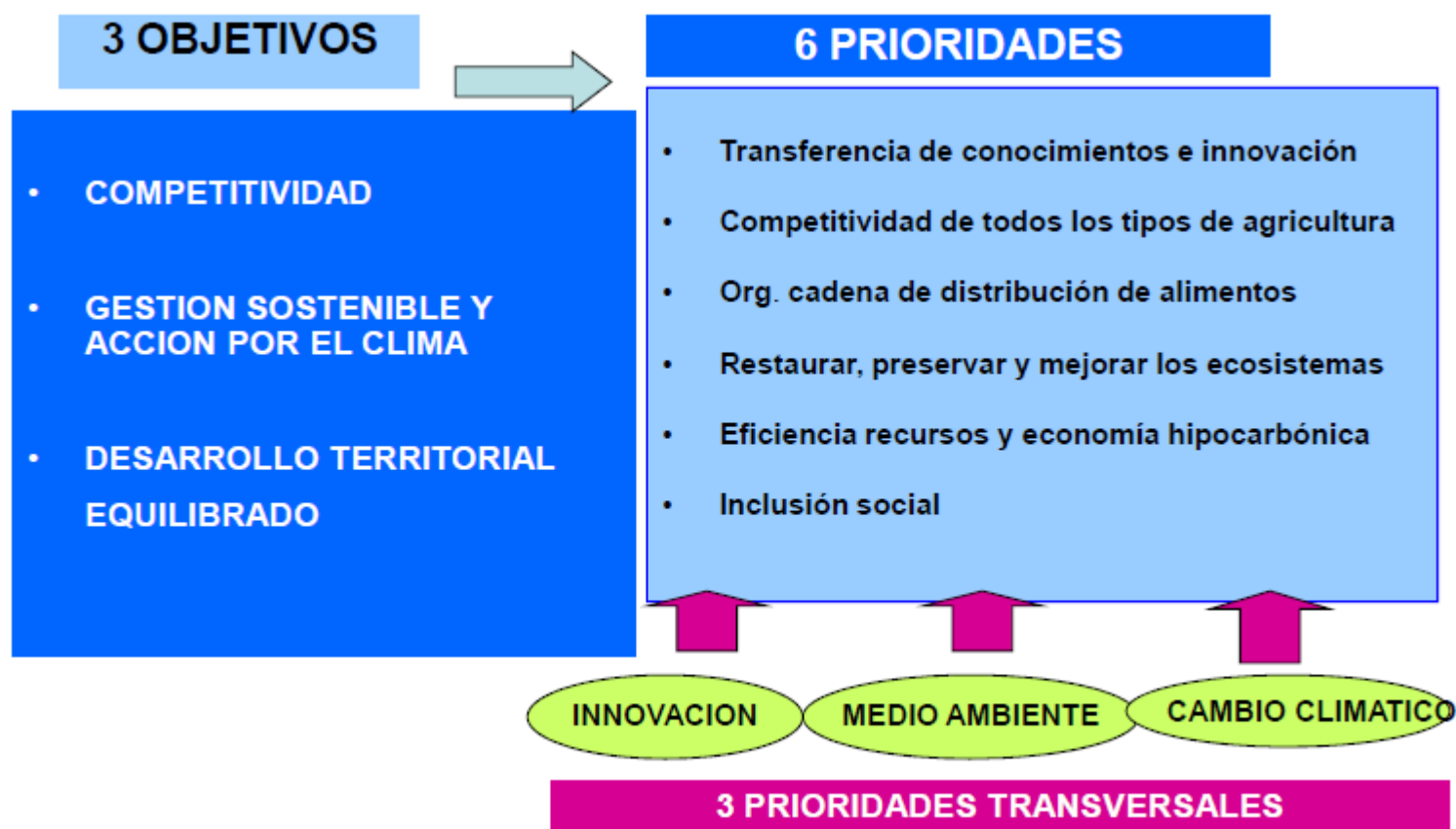
RRN (contrata un servicio para ser IB): art 54(2)

PRIORIDAD 7: FINANCIACIÓN

- ✓ Refinar la idea inicial dada por el promotor del GO.
- ✓ Buscar socios adecuados.
- ✓ Preparación convocatoria y definición del grupo para optar a su selección.
- ✓ Buscar posibles programas de apoyo/fuentes de financiación proyecto.
- ✓ Puesta en marcha del equipo de proyecto.
- ✓ Búsqueda de asesoramiento.
- ✓ Coordinar el progreso del proyecto.
- ✓ Comunicar resultados del proyecto.
- ✓ Buscar vínculos con otros GO para cooperar e intercambiar información.

PRIORIDAD 7: FINANCIACIÓN

REGLEMENTO DE DESARROLLO RURAL



PRIORIDAD 7: FINANCIACIÓN

NUEVO MARCO DE PROGRAMACIÓN





PRIORIDAD 7: FINANCIACIÓN



Reglamento (CE) 1305/2013

- Art. 15
- **Operaciones:**
 - a) Prestación de servicios de asesoramiento
 - b) Creación de servicio de gestión, sustitución y asesoramiento a explotaciones agrarias y forestales
 - c) Formación asesores

Reglamento (CE) 1305/2013

- Art. 15:
- **Destinatarios finales (reciben el servicio):**
 - ❖ agricultores, jóvenes agricultores, titulares forestales, otros gestores de tierras y PYMEs
- **Beneficiarios (fondos):**
 - ❖ **SIEMPRE el prestador del servicio o formador** (autoridad u organismos públicos/ privados seleccionados)

SELECCIÓN POR LICITACIÓN
Documento Comisión Q&As 14 abril 2014



PRIORIDAD 7: FINANCIACIÓN



Reglamento 1305/2013

- Art. 15:
 - La autoridad u organismo seleccionado es beneficiario del fondo

↓

 - **Sistema de licitación** por contratación pública
(EXCLUIR SI CONFLICTO DE INTERESES)

↓

 - **Organismo público o privado (igual)**



PRIORIDAD 7: FINANCIACIÓN



Reglamento 1305/2013 FEADER

- **Condiciones organismos PÚBLICOS O PRIVADOS (seleccionados por licitación, Derecho de contratación pública)**
 - ✓ El PDR determinará las características en sus pliegos de contrato (***MN 2014-2020 lo deja a los PDR***)
 - ✓ Cumplir los requisitos del art. 15.3 (recursos, cualificación, formación periódica, experiencia, confidencialidad , y excluir si conflicto de intereses)



PRIORIDAD 7: FINANCIACIÓN



Reglamento (CE) 1305/2013

- **Importe máximo ayuda**
 - a) Prestación servicios asesoramiento: 1500 euros por asesoramiento (**servicio completo por contrato**)
 - b) Creación de servicio de gestión, sustitución y asesoramiento a explotaciones agrarias y forestales (decreciente y máximo 5 años)
 - c) Formación asesores: 200.000 euros por 3 años de formación

UN MUNDO GLOBALIZADO REQUIERE SOLUCIONES LOCALES

